

# Desfinanciamiento y falta de consumo: críticas a la reforma laboral desde la seguridad social

16/12/2025



Carlos Gallo, abogado especialista en seguridad social y exjefe Regional Cuyo de ANSES, analizó el proyecto de reforma laboral impulsado por el gobierno de Javier Milei. Gallo sostuvo que la crisis laboral no se resuelve abaratando despidos, sino dinamizando el consumo y abordando el desfinanciamiento del sistema previsional, señalando que gran parte de las medidas propuestas ya fracasaron en su aplicación anterior.

**La falta de consumo y la desfinanciación de ANSES**

En una entrevista que brindó a **FM Vos 94.5** y **Diario San**

**Rafael**, Gallo inició su análisis señalando que la crisis del mercado laboral afecta principalmente a los trabajadores y a las pequeñas y medianas empresas (pymes), no por el costo de despedir, sino por la caída de la demanda. **«Hay una crisis que no permite que el comercio tenga más movimiento. No es el problema cuánto cuesta despedir a un trabajador, porque tampoco es la gran solución al problema»**, planteó de entrada.

El especialista se mostró crítico con el capítulo que propone la promoción del empleo registrado (blanqueo) mediante la condonación de deudas y la extinción de la acción penal, una medida que ya se aplicó sin éxito en la Ley Bases. **«El capítulo 22, que es la promoción del empleo registrado, significa que un empleador puede formalizar una relación laboral con un empleado desde hace muchísimos años. Este mismo capítulo es copiado y pegado de la Ley Bases»**, aseguró el entrevistado.

Dentro de ese contexto, expuso que la experiencia previa demuestra que estas medidas no logran el efecto deseado, sino que terminan desfinanciando el sistema previsional. **«La realidad es que las formalizaciones laborales que se generaron en ese sentido están generando un problema y va a profundizar todo lo que respecta a los aportes de la seguridad social»**, consideró Gallo.

Más adelante, insistió en que el problema central de las pymes no es el costo laboral, sino la retracción económica. **«La dificultad que tiene el mercado laboral hoy y el empresariado y las pymes es que no hay consumo y hay poca competitividad también externa»**, fundamentó en relación con ese mismo tema.



Carlos Gallo, abogado especialista en seguridad social y exjefe Regional Cuyo de ANSES, analizó el proyecto **El deterioro del empleo y la baja competitividad**

El abogado argumentó que los datos oficiales del SIPA reflejan un deterioro neto del mercado laboral durante la gestión actual, pese a la aplicación parcial de medidas flexibilizadoras. **«Implementaron la promoción del empleo registrado y tenemos 250 mil trabajadores menos. Está cerrando una empresa por día»**, advirtió.

En ese sentido, detalló que los sectores que más generan empleo (construcción, industria manufacturera y comercio) son los que han tenido las mayores pérdidas, mientras que los sectores que crecieron (financiero, minería) representan menos del 10% del empleo registrado. **«Los tres sectores que perdieron participación, que son construcción, industria manufacturera y comercio explican el 44,7% del empleo registrado en la Argentina. La verdad que el costo laboral termina siendo, lamentablemente, un dato menor»**, declaró Carlos Gallo.

## **La reforma va a contramano de las tendencias globales**

Al discutir los cambios necesarios, Gallo afirmó que la reforma propuesta va en dirección contraria a las tendencias laborales internacionales, que buscan reducir la jornada para generar más puestos de trabajo. **«Las discusiones que se dan en el mercado laboral en el mundo, van a contramano de lo que está planteando el gobierno actual. Países como Bélgica y Dinamarca están discutiendo jornadas laborales de 4 horas y disminuir las 8 horas establecidas, cuando justamente este proyecto lo que busca es ampliar la franja horaria»**, argumentó.

Finalmente, criticó la falta de profundidad del proyecto en la regulación de las nuevas modalidades laborales. **«La discusión del mercado laboral o de la legislación laboral tiene que ir vinculada a las nuevas formas de trabajo. Es uno de los temas que probablemente menos desarrollo tenga dentro de las 79 páginas que tiene el proyecto de ley»**, remarcó.

Gallo concluyó que la ley, al intentar abaratar los despidos y flexibilizar la relación laboral, profundiza la desigualdad en un contexto donde el poder lo tiene siempre el empleador. **«El derecho laboral se basa en eso, hay una relación dispar. Siempre el que tiene más poder es el empleador y no el empleado. Creo que esta reforma quiere intentar resolver un problema, pero abaratar los despidos no es el camino que justamente necesitan los trabajadores de la Argentina»**, cerró.